

BOLETÍN INFORMATIVO PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 Y EL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN ARMENIA

El Plan de Desarrollo es el instrumento formal y legal determinado por la Ley 152 de 1994, mediante el cual se establece “la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo por medio de la cual **se trazan los objetivos del Gobierno (Nacional, Departamental y Municipal)** permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión



CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Diagnóstico:

En esta etapa del proceso de formulación, el reto inicial consiste en identificar los indicadores de bienestar en cada línea estratégica, y a partir de ellos, realizar un análisis comprensivo e integral del estado actual del territorio para cada línea estratégica del PDT

Líneas estratégicas:

Corresponde a la primera etapa del proceso de formulación, donde a partir de las propuestas plasmadas en el Programa de Gobierno, se deben definir las líneas estratégicas que orientarán la gestión del municipio en los próximos 4 años, para asegurar un mayor bienestar de la población a través del cierre de brechas socioeconómicas y el desarrollo del municipio o departamento.

Formulación General y Plan estratégico:

Corresponde a la etapa de priorización de los resultados a largo plazo y los programas y productos que permitirán su materialización. A través del Plan estratégico, la entidad territorial orientará su gestión hacia el logro de resultados de desarrollo, definiendo sus metas de acuerdo con las fuentes de recursos disponibles y sus competencias.

Para la construcción de las cuatro líneas estratégicas se distribuyeron los sectores de inversión identificados por el Departamento Nacional de Planeación de la siguiente manera:

Armenia para la gente: Sector de Educación, sector Cultura, sector del Deporte, Recreación y la Actividad Física, sector Salud y Protección Social, sector de Inclusión Social y sector de Justicia y Derecho

Armenia Moderna: Ordenamiento Territorial, Espacio Público, Transporte y Movilidad, Información Estadística, Armenia Smart City, Ciencia, tecnología e Innovación, Vivienda, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Ambiente y Desarrollo

Sostenible.

Armenia con Desarrollo Económico: Sectores de Comercio, Industria y Turismo; Agricultura y Desarrollo Rural y Minas y Energía.

Una Administración con + Oportunidades: Sector fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (orientado al apoyo y fortalecimiento de la gestión en los procesos gerenciales, administrativos y de generación de capacidades en el talento humano dentro de la administración pública territorial).

1. Contexto y referentes de la Educación como un Derecho

Agendas
Programa del
Alcalde

"ARMENIA CON + OPORTUNIDADES"

Padilla García James,
Programa de Gobierno
2024-2027. "ARMENIA
CON + OPORTUNIDADES".
2023.

Tiene como objetivo: "ME PONGO LA "10" para Hacer de Armenia una ciudad con + oportunidades integrando la recomposición social, garantizando la seguridad y generando apuestas productivas de valor para el crecimiento económico y desarrollo de la ciudad que soñamos; es mi propósito ponerme la 10 en estos próximos 4 años de gobierno para hacer realidad con los armenios"

Las líneas estratégicas contempladas son y tomadas en su conjunto textualmente son:

ARMENIA PARA LA GENTE. (EDUCACIÓN).
ARMENIA MODERNA.
ARMENIA CON DESARROLLO ECONÓMICO.
UNA ADMINISTRACIÓN CON + OPORTUNIDADES.

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR EDUCATIVO

3. Diagnóstico Social Situacional del Sector Educativo de Armenia

PROBLEMAS

DESECCIÓN EDUCATIVA

REPROBACIÓN EDUCATIVA

CONVIVENCIA ESCOLAR

DESEMPEÑO Y SUBEMPLEO EN LA CIUDAD

BRECHAS EN LA CALIDAD EDUCATIVA

AUSENCIA DE LA FAMILIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS

MICROTRÁFICO Y CONSUMO DE DROGAS

DISMINUCIÓN DE LA MATRÍCULA

LIMITADOS RECURSOS PARA EL SECTOR

SALUD MENTAL

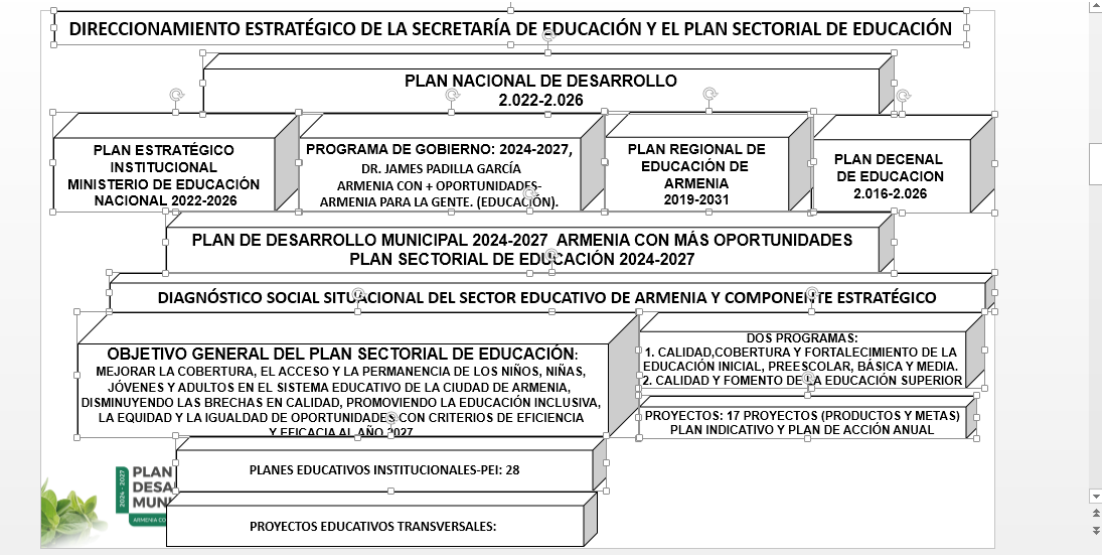
DETERIORO DE LOS NIVELES DE COBERTURA (ACCESO Y PERMANENCIA) Y DE LAS BRECHAS EDUCATIVAS

DISMINUCIÓN DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

EL SECTOR EDUCATIVO NO RESPONDE A LAS NECESIDADES Y RETOS DE LA CIUDAD EN DETERMINADOS ASPECTOS.

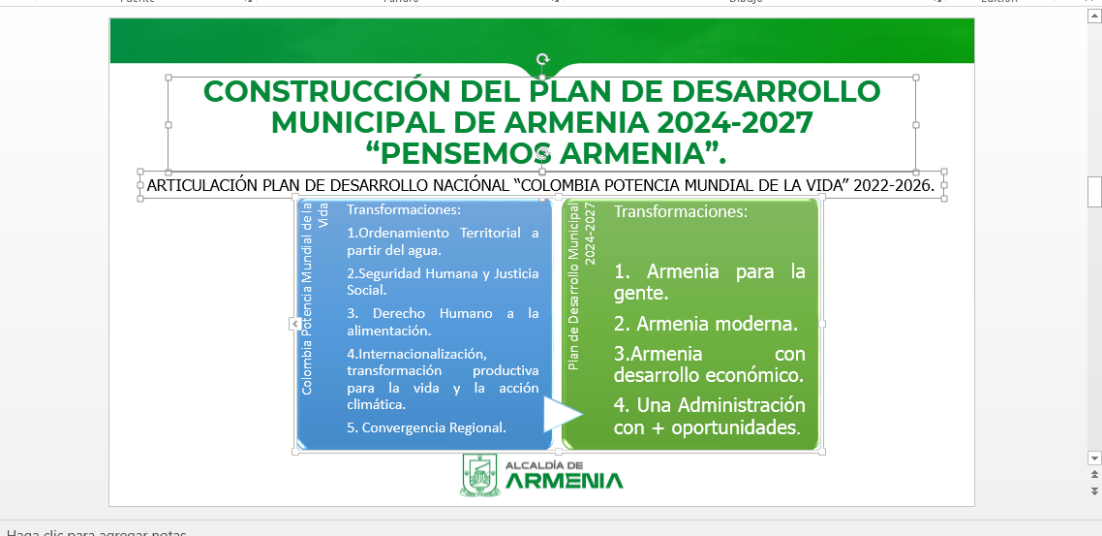
NOTAS COMENTARIOS 74%

ARTICULACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL PLAN DE DESARROLLO ARMENIA CON MÁS OPORTUNIDADES 2024-2027



Bajo el proceso de Planeación Estratégica se armonizó el componente educativo establecido en el programa de gobierno 2024-2027 del actual alcalde con el contenido educativo contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2027 con el plan decenal de educación 2016-2026, con las directrices establecidas en el Plan estratégico institucional del Ministerio de Educación; el Plan regional de educación 20216-20231.

ARTICULACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA” 2022-2026 Y EL PLAN ARMENIA CON MÁS OPORTUNIDADES 2024-2027.



la Secretaría de Educación presentó el Plan Sectorial de Educación 2024-2027 en el cual se formularon los objetivos , la visión de largo plazo, los programas, subprogramas y proyectos, en el marco de un proceso metodológico orientado de conformidad con el Programa de Gobierno del Alcalde James Padilla García y de acuerdo con la Política Educativa Nacional contenida en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”

**PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2024-2027
COMPONENTE ESTRATÉGICO**

METAS E INDICADORES DE RESULTADO

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO BASE	META CUATRENIO
Educación - Porcentaje de colegios oficiales en las categorías A+ y A de la Prueba Saber 11	Porcentaje	27,58%	2023	30,00%
Educación - Cobertura bruta en educación - Total	Porcentaje	103,46%	2022	100,00%

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
Calidad y fomento de la educación superior



La Secretaria de Educación quedó en el Plan de Desarrollo Armenia con más oportunidades con dos indicadores de resultado , cuyas metas fueron establecidas tomando como línea base el año 2023 y el año 2022 respectivamente

**PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2024-2027
COMPONENTE ESTRATÉGICO-PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

PROGRAMA PRESUPUESTAL	MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSION				
	2024	2025	2026	2027	TOTAL
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	\$ 231.205.680.038	\$ 239.910.352.712	\$ 249.274.887.059	\$ 259.002.398.520	\$ 979.393.318.329
Calidad y fomento de la educación superior	\$ 900.000.000	\$ 933.840.000	\$ 970.259.760	\$ 1.008.099.891	\$ 3.812.199.651
TOTAL	\$ 232.105.680.038	\$ 240.844.192.712	\$ 250.245.146.819	\$ 260.010.498.411	\$ 983.205.517.980



Adicionalmente,, el sector educativo de Armenia cuenta con un PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN “APRENDER A DESAPRENDER 2020 – 2031”. Pacto Social por el Derecho a la Educación, aprobado por el Honorable Concejo Municipal en el año 2019 mediante el Acuerdo. 152 ,Este documento tiene como referentes los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE-ODS en el marco de acción de los compromisos nacionales y locales en educación, el **PLAN TERRITORIAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE ARMENIA Y ARMENIA TERRITORIO STEM+**, y el **PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN DE ARMENIA 2019-2031** (ACUERDO 152 DE 2019) como la Política Pública Municipal de Educación. Cada uno de estos referentes son parte del marco de referencia de intervención de la educación en la ciudad.

La Política Pública de Educación para la ciudad de Armenia que se expresa en el **PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN “APRENDER A DESAPRENDER 2020 – 2031”**. Pacto Social por el Derecho a la Educación”, se define como un PACTO SOCIAL por el Derecho a la Educación, y tiene como FINALIDAD servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo de la Ciudad y la Región del Eje Cafetero en el marco de los propósitos misionales de la Región Administrativa de Planificación en el próximo decenio.

La Visión del PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN “APRENDER A DESAPRENDER 2020 – 2031”. Pacto Social por el Derecho a la Educación contempla que “Armenia en el año 2031, será un territorio educado y educador integrado política,

social y económicamente; ambientalmente sostenible y competitivo". Se propenderá, por una formación integral del ciudadano que promueva el emprendimiento, la convivencia pacífica, la investigación, la ciencia y la tecnología en la perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible, para que ejerzan sus actividades sociales, personales y productivas en un marco de respeto por las personas, las instituciones, la interculturalidad, preservación del ambiente y la inclusión social. La Escuela será un universo conformado por la familia y su entorno, con ciudadanos honestos, responsables, exitosos y felices, para que contribuyan al desarrollo humano, la competitividad de la región y la paz".

Objetivos estratégicos del Plan de largo plazo

"Armenia en el año 2031, será un territorio educado y educador integrado política, social y económicamente; ambientalmente sostenible y competitivo". Se propenderá, por una formación integral del ciudadano que promueva el emprendimiento, la convivencia pacífica, la investigación, la ciencia y la tecnología en la perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible, para que ejerzan sus actividades sociales, personales y productivas en un marco de respeto por las personas, las instituciones, la interculturalidad, preservación del ambiente y la inclusión social. La Escuela será un universo conformado por la familia y su entorno, con ciudadanos honestos, responsables, exitosos y felices, para que contribuyan al desarrollo humano, la competitividad de la región y la paz".

Objetivo general de corto plazo

Mejorar la cobertura, el acceso y la permanencia de los niños, niñas, jóvenes y adultos en el sistema educativo de la ciudad de Armenia, disminuyendo las brechas en calidad, promoviendo la educación inclusiva, la equidad y la igualdad de oportunidades con criterios de eficiencia y eficacia al año 2027.

Objetivos específicos

Incrementar los niveles de cobertura en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, media y adultos.

Mejorar los niveles de calidad y pertinencia educativa en los niveles de primaria, secundaria y media.

Incrementar los niveles de eficiencia y eficacia de la Secretaria de Educación Municipal

Programas y proyectos



RETOS ESTRATÉGICOS PARA EL SECTOR EDUCATIVO DE ARMENIA EN EL PERÍODO 2024-2027 A NIVEL DE:

EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL:

1. Incrementar la cobertura en Pre Jardín, Jardín y Transición.
2. Mejorar las condiciones de infraestructura y dotación escolar para los niveles de Pre Jardín, Jardín y Transición.

ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES (ÉTNIAS, AFFROS, INDIGENAS, VÍCTIMAS, MIGRANTES).

1. Atender a la población vulnerable con las estrategias de acceso y permanencia.
2. Cerrar brechas de inequidad social y de la calidad educativa

ATENCION A POBLACION CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES.

1. Lograr una atención para la población con Discapacidad con los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR).

LA CALIDAD EDUCATIVA:

1. Continuar mejorando los niveles de la calidad educativa, con énfasis en las Instituciones Educativas que se encuentran en las categorías de C, y D.
2. Fortalecer el Programa Todos a Aprender.
3. Mejorar los procesos de innovación educativa con el uso y aprovechamiento de las TICs en el aula.

LA DOTACIÓN TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. Continuar fortaleciendo la estrategia ARMENIA TERRITORIO STEEM + y los procesos de TECNOACADEMIA en convenio con el SENA en la Institución Educativa Ciudadela del Sur.
2. Ampliar la cobertura y la pertinencia en el USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS TICs.
3. Continuar con estrategias como Jóvenes Programadores y Emprendedores.

SUGERENCIAS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN AL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2024-2027

Fortalecimiento de la Cobertura Educativa y la Calidad:

Se reconoce la necesidad de aumentar la cobertura educativa en todos los niveles, desde el preescolar hasta la educación superior, con especial atención a las zonas rurales y desfavorecidas. La calidad y pertinencia de la educación son esenciales en los esfuerzos por mejorar el nivel de las escuelas primarias, medias y secundarias, incluida la capacitación docente y el fortalecimiento de las escuelas normales superiores en las zonas rurales.

Programas y Proyectos Estratégicos:

Es necesario la implementación de programas para mejorar el desempeño en pruebas estandarizadas (pruebas saber) fortalecer los programas de bilingüismo, la cultura, el deporte, y la transformación digital desde la educación primaria.

Se evidencia la necesidad de crear programas de formación para el trabajo enfocados en áreas clave para el desarrollo económico del municipio en coherencia con el cierre de brechas, las apuestas productivas del departamento y las tendencias globales, entre ellos el sector agroindustrial, digital y turismo sustentable.

Atención a Poblaciones Vulnerables:

Insistimos en la necesidad de enfatizar el cierre de brechas para asegurar el acceso a la educación en poblaciones en condición de discapacidad y en situación de vulnerabilidad, poblaciones diversas, promoviendo la educación inclusiva.

Iniciativas de Apoyo Financiero y de Infraestructura:

Existe una gran preocupación en términos de pobreza monetaria de la ciudad, lo cual contribuye a profundizar las brechas socioeconómicas, por tanto, considerar programas de apoyo como becas, incentivos económicos para transporte, alimentación, y alojamiento para estudiantes de carreras técnicas, tecnológicas y profesionales es una apuesta importante para mejorar el talento humano y la competitividad de la ciudad.

Vincular el uso de las Tics en el Aprendizaje:

Es importante considerar **programas y proyectos que promuevan la integración de herramientas digitales y plataformas educativas para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial en áreas de STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)**. Claramente los indicadores son bastante bajos e insuficientes.

Capacitación permanente de los docentes:

Implementar programas de formación y actualización continua para docentes, con énfasis en metodologías pedagógicas innovadoras, uso de tecnología en el aula, y estrategias para la educación inclusiva.

Inversión en infraestructura física y tecnológica educativa:

Es necesario **garantizar la inversión en infraestructura educativa moderna y tecnológica**, al igual que recursos didácticos en coherencia con las necesidades actuales, por tanto, considerar la dotación de laboratorios, bibliotecas y espacios para el deporte y el arte son urgentes para hacer frente a los desafíos actuales en especial las brechas de capital humano que existen.

Promoción de la cultura de la evaluación y mejora Continua:

Crear un sistema de evaluación y seguimiento para evaluar el impacto de la política educativa implementada y realizar ajustes y mejoras continuas en función de los resultados alcanzados. Centrarse en una educación integral, inclusiva y de calidad es esencial para el desarrollo socioeconómico de Armenia. Las recomendaciones tienen el propósito de apoyar los objetivos de "Armenia con más oportunidades", una visión de fortalecer el sector educativo como pilar fundamental del crecimiento y desarrollo sostenible de la ciudad.

Conclusión:

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo y la competitividad de cualquier comunidad. **La preocupación por la aparente falta de enfoque en la ampliación de cobertura y mejora de la calidad educativa en el plan "Armenia con más oportunidades"** es un llamado a revisar y potenciar las estrategias educativas dentro del plan de desarrollo. Esto requerirá un compromiso renovado de todos los actores involucrados, así como un enfoque integral que aborde las necesidades y desafíos del sistema educativo de Armenia de manera holística.